

Comprendiendo cuánto beneficia á los pueblos que sus mandatarios se aparten de las agitaciones políticas para consagrarse á la Administración, ajustó su conducta á procurar el adelanto de todos los ramos públicos.

En los primeros meses de su Gobierno, logró que se derogase el impuesto llamado de "Seguridad Pública;" pero para que el Erario no resintiese la pérdida de esos productos, modificó la contribución personal, haciéndola extensiva á todos los habitantes del Estado.

Pero, no fué esto sólo lo que determinó la bonanza del Tesoro, no; era necesario adunar á la rectitud; economía bien entendida, y decidido empeño, en el estudio de todos aquellos asuntos que relación tuvieran con ramo tan importante.

A pesar de que en la práctica se presentan las más veces terribles dificultades que hacen estrellarse contra ellas la más inquebrantable voluntad y la más sana intención, el Sr. General Enríquez ha sabido vencer, empleando en tan árdua empresa, elementos eficaces: la constancia y la probidad.

En ese Estado, uno de los principales de la República, ha trabajado empeñosamente el Gobierno, porque el principio constitucional, de que todos los ciudadanos deben contribuir para los gastos públicos, sea una verdad innegable. No existen allí las complacencias, sino que cada habitante coopera en proporción directa á sus intereses, con una suma para las necesidades y exigencias de la Administración.

Nada más equitativo, ni más justo.

Se acercaba el momento de que se venciera el plazo concedido para cumplir con lo prescrito en el artículo 124 de la Carta Magna, hábilmente reglamentado, y sin embargo de que con la cesación de alcabalas, el Erario público debía resentirse un tanto, con notable acierto el Sr. General

Enríquez supo prevenir las dificultades y el Estado de Veracruz, no tiene que lamentar trastorno alguno en este ramo,

La Exposición que el Gobierno del Estado dirigió al Ejecutivo Federal el 7 de Mayo de 1886, revela desde luego cuánto empeño se ha tenido en estudiar, meditar y resolver todos los asuntos públicos.

Y si el Tesoro del Estado se encuentra hoy en bonancibles circunstancias, no lo está ménos la Hacienda Municipal.

La prosperidad de toda Administración depende del estado de su Tesoro, y del buen manejo de fondos; siendo así que en Veracruz se dispone ámpliamente de las cantidades necesarias para cumplir todos los compromisos, y la probidad es notoria; es evidente, que la prosperidad y el engrandecimiento se abren paso, y no podrán encontrarse obstáculos que no se salven.

La seguridad pública es otro de los ramos importantes, y por esto es que, el Sr. General Enríquez se ha afanado por conseguir que el personal de las fuerzas del Estado, preste garantías y cumpla con las exigencias de su institución.

Se dispone de la cantidad de armamento bastante y todo en condiciones excelentes.

Se procura sostener la moralidad, castigando severamente las faltas y concediendo premios á quienes se hacen acredores á ellos.

Los malhechores, la gente de mal vivir, es perseguida, y en todo el Estado se disfruta de la más completa seguridad.

Durante la Administración de que nos estamos ocupando, se han llevado á feliz término las cuestiones de límites que tan enojosas son y que ocasionan multitud de disgustos.



La Beneficencia pública, se haya perfectamente atendida y su dirección está encomendada en cada Cantón á inteligentes personas, de reconocida probidad y amantes de aliviar á la humanidad doliente y puede decirse, que los establecimientos que dependen de este ramo, no solo honran al Estado sino á la República entera.

La diversidad de climas de las varias localidades que componen esta Entidad federatiya en que domina la temperatura cálida, hacen que se desarrollen facilmente algunas enfermedades presentando el carácter de epidémicas; pero las Juntas de Sanidad con toda oportunidad combaten ese desarrollo y así se ha logrado que no hayan grandes desgracias que lamentar.

Ultimamente se ha alcanzado que casi desaparezcan en su totalidad dos males terribles, que no solo diezaban las poblaciones, sino que llevaban el pánico por donde quiera. El vómito y la fiebre amarilla hacen ya escasas víctimas. Celoso el Gobierno por todo cuanto importante un adelanto, no ha economizado los medios para realizar su propósito, y en el ramo de mejoras materiales, mucho es lo que se ha hecho.

Considerable ha sido el número de las mejoras iniciadas y no es menos el de las que se han logrado realizar. Detenernos en enumerarlas, sería dar mayores proporciones á este capítulo y por eso es, que solamente llamaremos la tención sobre aquellas que acusen más importancia.

En Córdoba hacía ya tiempo, que se procuraba construir un edificio que se destinaria para Mercado público. Muy serias dificultades se presentaban y esto impedía que se ejecutara el proyecto; pero la constancia logró que todos los obstáculos se vencieran paulatinamente y por fin, contándose con recursos suficientes, merced al préstamo que hiciera D. José Fernández Díaz, sin que en modo algu-

no fuera perjudicial al Tesoro, teniendo el terreno, no sin que la elección de él, y su adquisición hubiese dado sobrado qué hacer al Gobierno, se dió principio á la obra en Abril de 1885, y en la actualidad la pintoresca ciudad de Córdoba, cuenta ya con tan útil mejora y el edificio construido llena todas las exigencias de su institución.

Otra de las obras materiales de consideración, ha sido la prosecución de los trabajos de canalización entre Jalapa y Coatepec, mejora que se concluyó en 31 de Diciembre de 1885.

En el pueblo de la Soledad de Hernández y Hernández, se llevó á cabo la introducción del agua del río de Jamapa, con lo que muchos beneficios se han obtenido. Se construye un tanque de fierro sobre el médano llamado del "Perro," instalándose una serie de cañerías para formar un circuito perfecto que siempre favorezca la corriente continua de las aguas y la presión indispensable para elevarlas hasta los pisos más altos de las casas. Además, se ha construido un amplio y elegante local destinado para Escuela. Los Ayuntamientos de San Juan Evangelista y Tlacotalpan, han procurado con empeño construir buenos edificios para todos los planteles de enseñanza.

La construcción del acueducto para introducir agua potable á la población de Tlapacoyan, es también mejora notable que será en extremo benéfica.

Para no extendernos más, vamos sólo á marcar las más importantes obras. Helas aquí:

La cárcel de Coatepec, las escuelas cantonales de Tlacotalpan, San Andrés Tuxtla y otras; la ampliación del Puente de la Borda en Orizaba, el paseo público en Santiago Tuxtla, los Palacios Municipales de Chicontepec, y Jaltipan, la red telegráfica que mide una considerable extensión, el Hospital de dementes, la apertura y reposi-



ción de caminos carreteros que faciliten la comunicación entre las diversas poblaciones del Estado, y otras muchas; todas de utilidad notoria.

El ramo de Instrucción pública quizá es uno de los que han recibido del Gobierno del Sr. General Juan de la Luz Enríquez, la mas decidida protección.

Convencido de lo muy necesario que es para alcanzar mayores adelantos, que las masas sacudan el letargo en que las hunde la ignorancia, lejos de economizarse los medios, se han creado nuevos recursos con el fin de hacer que la instrucción se difunda y que ésta lleve su luz hasta las mas escondidas cavernas de los cerebros obtusos.

El progreso actual, el engrandecimiento de Veracruz, se debe, pues, al desarrollo rápido del ramo que nos ocupa.

Nadie podrá negar que los beneficios que se han reportado son numerosos, y la página mas brillante de la historia administrativa del Estado, durante la época en que ha estado, al frente del Gobierno el Sr. General Enríquez, es aquella en la que se registran los adelantos que la Instrucción pública ha podido realizar.

Reglamentos, estudios concienzudos de obras de texto, aplicaciones de métodos, todo cuanto benéfico y útil se juzga, tiene en Veracruz acogida, y puede asegurarse que el Estado á que nos referimos, marcha á la vanguardia en lo que se refiere á este ramo.

En la enseñanza secundaria igualmente se han procurado mejoras, teniéndose en cuenta que los gobiernos deben proporcionar gratuitamente esta clase de educación á cuantos la soliciten dedicando algo de los fondos de que disponen para becas de gracia que se conceden á aquellos alumnos que por su aplicación ó circunstancias difíciles son acreedores á tal favor.

El establecimiento dedicado á la instrucción secundaria,

está perfectamente atendido y provisto de cuantos elementos le son indispensables para satisfacer las justas exigencias de su benéfica y utilísima institución.

Veracruz, por su riqueza, la variedad de sus productos, tener plazas de depósito de consideración, contar con elementos propios de vida, con vías numerosas de comunicación, cruzado su territorio por vías férreas construidas y en construcción y teniendo constantemente en sus bahías, buques mercantes de casi todas las naciones que traen un poderoso contingente, y las industrias agrícolas, pecuaria, fabril y manufacturera ligadas intimamente con el comercio, han hecho que el Gobierno se preocupe por conceder garantías y por dar impulso á estos ramos, dispensándoles protección ilimitada.

Todo cuanto se refiere al ramo de Fomento, ha obtenido del Gobierno cuanta gracia ha exigido, y no es exagerado afirmar, que Veracruz, á pasos agigantados marcha por la senda del engrandecimiento y será la primera Entidad Federativa de la República en no muy lejanos tiempos.

Para dar fin á este capítulo, diremos; que en general, todos los ramos públicos que son numerosos, se atienden debidamente y se palpan los esfuerzos que hace el Gobierno del Sr. General Enríquez con el noble fin de que no decaiga el espíritu de adelanto, cuya influencia conmueve á todo el rico Estado, á esa Entidad que ha llenado las páginas de su historia siempre, con episodios notables, ya como patriota, ya como mercantil é industrial, y sobre todo, como progresista y liberal á toda prueba.

Mucho nos queda por decir respecto á Veracruz, máxime, cuando somos testigos de sus adelantos y no se nos oculta cuánto avanza; pero nos vemos impedidos de realizar nuestros deseos, porque las dimensiones de esta obra se harían mayores de las que nos hemos propuesto.



Consagraremos las últimas páginas á felicitar al Sr. General Enriquez, por el acierto que ha tenido en su gobierno, promoviendo cuanto ha juzgado benéfico para la prosperidad del Estado.

También merecen los plácemes más sinceros cuantos colaboran con él en la árdua tarea que se han impuesto, correspondiendo así á la confianza de todo un pueblo que les ha confiado en dos períodos constitucionales, la dirección de los asuntos públicos.

Veracruz, Jalapa, Orizaba, Córdoba, Tuxtla, Tlacotalpam, Coatepec, hasta los más apartados rincones del Estado, se han empeñado en secundar las iniciativas del Gobierno, y esforzarse en realizarlas. Aquel vecindario siempre noble y siempre patriota, se ha hecho acreedor á tener un mandatario como el Sr. General J. Enriquez.

Cuánta verdad encierra el aforismo que dice:—“Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen.”—Los que duden pueden convencerse cuando conozcan la situación actual del Estado de Veracruz y puedan comprender toda la probidad, todo el patriotismo, á que sujetan sus actos los ciudadanos encargados de dirigir los asuntos administrativos.

Después de conocer todos los méritos del Sr. General Enriquez, no será posible creer que su administración no es fecunda en bienes.

El hombre que desde sus primeros años luchó por la patria y por las instituciones liberales, tiene necesariamente que ser un excelente ciudadano y un modelo de Gobernantes.

Ostenta sobre su pecho honrosas condecoraciones; cuenta en su hoja de servicios con títulos honrosos, y hoy adorna su frente la corona que la justicia concede á quienes cumplen con su deber y se hacen por su conducta intacha

ble, por su claro talento, por su habilidad Administrativa y por sus virtudes cívicas, acreedores á la estimación y gratitud de los pueblos.

Deseáramos que siempre que tuviéramos que ocuparnos de los Gobernantes de la República, sea para elogiarlos y no para censurar sus actos.

El Sr. General Enriquez deja para sus hijos, no riquezas fabulosas, sino un nombre, una historia que merece imitarse y un recuerdo imperecedero en el pueblo Veracruzano, por haber sido uno de sus mejores mandatarios.

Esa herencia es la que envidian muchos para sus hijos, y por alcanzarla se esfuerzan de una manera inverosímil. Nosotros también nos contamos en ese número de los esforzados, si logramos poseerla, creéremos entonces que los Dioses nos han protegido y nos sentiremos plenamente satisfechos.